



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL DE
SAN VICENTE DE CHUCURI

EMPLAZA

A JAUL ACEVEDO CORZO, PARA QUE CONCURRA A ESTE DESPACHO EN EL TERMINO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, EN CALIDAD DE VINCULADO DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA RADICADO 686894089001-2022-00036-00 PROPUESTA POR JORGE ENRIQUE ACEVEDO ACEVEDO CONTRA LA INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.

Del escrito de solicitud de amparo constitucional se le corre traslado para su pronunciamiento. Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Edicto Emplazatorio hoy quince (15) de febrero de 2022.

Si vencido el término de publicación del Edicto Emplazatorio sin que comparezca el vinculado emplazado, se procederá a la designación de un curador *ad litem*, **prescindiendo** de la lista de auxiliares de la justicia atendiendo el trámite célere, sumario e informal de la acción de tutela, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

SANDRA ROCIO VILLARREAL RAMIREZ
Secretaria